

# La UJI pide al Ministerio que se incluyan estudios de género en los grados

CASTELLÓN.- La Fundació Isonomía coordinó en la Universitat Jaume I de Castelló la celebración de las III Jornadas sobre los Estudios de las mujeres, feministas y de género con el título *La nueva legislación universitaria a debate*. Su objetivo fue reflexionar sobre las consecuencias de la Ley Orgánica de Igualdad en la enseñanza superior y la implantación de los estudios feministas y de género en este ámbito.

Durante las Jornadas destacó la intervención de Capitolina Díaz Martínez, directora de la Unidad de Mujeres y Ciencia del Ministerio de Educación y Ciencia. Su intervención dio lugar a un interesante debate sobre la inclusión de los estudios de género en los nuevos grados universitarios. Como resultado de las intervenciones se concluyó incluir

los estudios de género como materias concretas que relacionen cada una de las nuevas ramas del conocimiento universitario con los estudios de las mujeres, feministas y de género, apuntaron desde Isonomía. Al concluir la sesión, Capitolina Díaz Martínez recogió estas propuestas para hacerlas llegar a la Secretaría de Estado de Educación y a la Conferencia de Rectores.

La conferencia inaugural corrió a cargo de María Jesús Izquierdo Benito, directora del Observatorio para la Igualdad de la Universidad Autónoma de Barcelona. Los datos obtenidos en sus estudios muestran que, si bien las mujeres representan la mayoría del estudiantado, la presencia de las mujeres se reduce tanto en los puestos docentes como en los de toma de decisiones.